



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de la asistencia sanitaria en Ceuta y Melilla resulta cada vez más alarmante. A la falta de profesionales cabe añadir la falta de recursos y de una gestión eficaz, eficiente y coordinada. De entre las múltiples muestras de la necesidad de establecer una planificación coherente y racional destaca que los ceutíes, en el supuesto de ser atendidos por los servicios de urgencias sanitarios del INGESA, no se pueden beneficiar del sistema de copago de forma inmediata como ocurre con sus homólogos. Los fármacos prescritos con urgencia no se cargan en la tarjeta sanitaria debiendo abonar los usuarios el 100% del importe en la farmacia a la que acudan y solicitar cita con su facultativo de cabecera, el cual tras un tiempo de espera medio de dos semanas les facilitará la receta para que puedan acudir a la farmacia y solicitar el reintegro del exceso abonado.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Esta situación provoca que, en el supuesto de que los fármacos prescritos sean de elevado coste, los usuarios que no dispongan de poder adquisitivo suficiente no puedan acceder al tratamiento a tiempo, comprometiendo su recuperación y, en definitiva, su salud.

Supone esto otra muestra más del abandono al que se relega a los usuarios del sistema sanitario del INGESA, constitutivo de discriminación e inadmisibles dentro de nuestro marco constitucional que reconoce en su artículo 43 el derecho a la protección de la salud.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas se van a adoptar para corregir esta situación?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno un mecanismo para indemnizar a aquellos que sufran daños y/o secuelas al no poder acceder a los fármacos a tiempo por culpa de esta gestión?
3. ¿Qué responsabilidades se han depurado ante esta realidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2026.

David García Gomis

Diputado GP VOX

Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX

C.DIP 114866 18/05/2026 10:37